

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N°089-2018-MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ANALISTA ADMINISTRATIVO PARA EL VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
<b>PUESTO</b>	Analista Administrativo

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Apoyar en la atención de necesidades de información relacionadas al funcionamiento de los órganos y unidades orgánicas del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales para proveer al despacho de informes, reportes y otra documentación necesaria.

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

<b>REQUISITOS</b>	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación Universitaria en Ciencias Administrativas y/o Contabilidad.</li> </ul>
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de siete (07) años en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de cinco (05) años relacionados a la función o materia del servicio en el sector público y/o privado.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el sector público.</li> <li>• Experiencia laboral en Alta Dirección.</li> </ul>
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Especialización en Gestión Pública.</li> </ul>



PERÚ

Ministerio de Cultura

probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Especialización en Herramientas administrativas</li> <li>• Curso en Gestión basada en procesos</li> <li>• Curso en Gestión de proyectos de inversión pública</li> </ul>
Conocimientos técnicos requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de SIAF, SIGA, MOF, ROF.</li> <li>• Conocimiento de ética en la Gestión Pública.</li> </ul>

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar el Sistema del QUIPU para el registro y trámite de los requerimientos de bienes y servicio del VMPCIC.</li> <li>• Elaborar especificación técnicas y Términos de Referencia para contratar los bienes y/o servicios</li> <li>• Revisar, coordinar y tramitar el Formato de perfil de puesto del VMPCIC</li> <li>• Elaborar la solicitud y rendición de caja chica.</li> <li>• Realizar la modificación presupuestal en atención a las solicitudes de demanda en Bienes y/o Servicios del VMPCIC.</li> <li>• Realizar el seguimiento a los procesos y contratos de administración simplificada demandados por la Unidad formuladora del VMPCIC.</li> <li>• Solicitar y elaborar la rendición de cuenta por comisión de servicios en el sistema de Viáticos.</li> <li>• Mantener actualizado el inventario de los equipos adquiridos por las Direcciones Generales del VMPCIC en el marco de los proyectos de inversión que viene realizando la UF del VMPCIC.</li> <li>• Otras funciones relacionadas a la misión del puesto, que asigne el jefe inmediato.</li> </ul>
--

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
<b>DURACIÓN</b>	Tres (03) meses
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles)

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	30/04/2018 al 14/05/2018

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**CONVOCATORIA**

Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	15/05/2018 al 21/05/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	22/05/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	23/05/2018 al 24/05/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	25/05/2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	28/05/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	28/05/2018